ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407
CONTRATO No.	680-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL] DE 2021)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para para la elaboración participativa de la hoja de ruta.	Se realiza una actualización de la Matriz de Reincorporación quedando con las siguientes estadísticas de la población atendida: ACTIVOS 45 MUJERES 7 HOMBRES 37 FA 15 EDU SUP 1 Bachilleres 16 AFILIACIONES SS 100% RNR 100% Reincorporación temprana 0 CDV 1 ADULTOS MAYORES 4 DISCAPACIDAD 3 PRE individual entregados 6 PRE COLECTIVOS entregados 36 PRE Individual por entregar 2 PR por definir proyecto 2 Se registra 1 persona sin afiliación a salud pero se encuentra detenido sin ser sentenciado en el momento por lo que no aparece con el servicio por parte del INPEC.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	A pesar que aun están pendientes las directrices de nivel central frente a la construcción y aplicación de la Ruta de reincorporación, se realizaron actividades individuales y colectivas con los PR de acuerdo a las necesidades que se presentaron, en los siguientes aspectos: **FAMILIAS.** Se realizó la aplicación del Instrumento de Familia a 15 PR. **FPT.** Se inscribieron 6 PR y 6 familiares al diplomado de la Universidad Javeriana en Derechos humanos. Con ese número, la Fundación SIDOC, autorizó la instalación de una antena de Internet Rural en la vereda para mejorar el acceso. Esto debido a que en el mes de abril por las condiciones climáticas el territorio tuvo un déficit en el suministro de energía y por tanto de internet. **EDUCACIÓN.** Se realizó seguimiento a cada PR de manera individual para determinar el estado educativo y la continuidad en los programas. Dado que había 13 matrículas abiertas de FA de 2020 con la IE de Loma Alta, se cerraron 10 y quedaron pendiente de corregir errores de 3. Sin embargo el seguimiento a planillas no se ha podido realizar pues por inconvenientes de conectividad del territorio y dado que no se han podido realizar desplazamientos, no se ha logrado aclarar los grados que las personas estan cursando para sus respectivas matriculas en SIR y seguimientos, debido a que las matriculas del periodo anterior se encontraban con errores. **PSICO.** Se inscribieron 5 PR en el curso de CLARO para fortalecimiento de comunicaciones y manejo de TIC que mejora sus competencias para el acceso a formaciones y seguimientos en reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	680-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL] DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

.	**Salud** Se realizó seguimiento a la situación de salud del señor LUIS ALEXANDER ULCUE, quien por un accidente de moto fue remitido a Popayán y tuvo cirugía de cráneo. Se realizó segumiento a la cita en Popayan y a la historia clinica con el código CEI. Sin embargo en el Hospital le dijeron que no podían realizar este procedimiento. En cuanto a la aplicación de los instrumentos RAAT para DISCAPACIDAD de 6 personas tampoco se logró por los inconvenientes de comunicación con la población. **Comunitario.** Este componente tuvo una mayor incidencia en el presente mes debido a que se acompañan 3 colectivos del Resguardo Munchique: La Aurora con su iniciativa productiva de Tilapia, Loma Alta con el Modelo de Fortalecimiento Comunitario en Panaderia y Guaitalá con iniciativa de Tilapia. Por tanto las gestiones con actores externos y la oferta disponible se enfocó a las necesidades colectivas tanto del resguardo como de cada uno de los grupos.
.	
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por la ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En la presente población no se encuentran personas asignadas con la característica de Reincorporación Temprana.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con la población sujeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizaron atenciones virtuales en la modalidad Colectiva e individual, así: COLECTIVAS 15 de Abril. Se motivo a la población a participar del taller motivacional realizado por la APE SENA a la cual asistieron solo 5 personas por motivos de conectividad del Resguardo. 23 de Abril. Se realiza reunión presencial con 3 lideres de Loma Alta debido a que no se había logrado virtualmente por inconvenientes de conectividad. Esto se realizó con el fin de adelantar los proyectos para presentar a las convocatorias de las embajadas Francesa y Japonesa para fortalecer los procesos comunitarios.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	680-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL] DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

.	**INDIVIDUALES** **EDU.** Se registraron con este código las actividades correspondientes a seguimiento de compromisos con maestro itinerante, a vinculación en la oferta pública del PR y su familia **HAB.** Se registraron llas socializaciones e inquietudes sobre el proceso de activación de las rutas de vivienda. **ATEV** A toda la población que se le realizó actividad individual se le hizo seguimiento sobre signos de alerta de COVID y se le recordó las medidas de prevención del mismo. **FAM.** Se registraron con este código asistencias que tienen que ver con orientaciones al acceso de la oferta institucional en Salud, educación para la familia del PR. Se realizó el registro de la aplicación de los instrumentos de Familia (15) **COM.** Solicitud de orientación sobre ofertas para proyectos comunitarios. **SOST_EC:** Se realizó segumientos a iniciativas productivas individuales y colectivas **PSICO_5** Se registraron las asistencias donde se realizaba un sondeo general de intereses y necesidades de la población. También la participación en el curso de CLARO y las orientaciones sobre trámites de libreta militar y de Fondos de pensión.
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	**Cámara de Comercio.** Se articuló con dicha entidad y se programó dicha reunión para el 20 de Abril con el fin de que las 3 asociaciones del Resguardo Munchique (Guaitalá- LomaAlta- LaAurora) tuvieran asesoría para determinar cual sería la forma asociativa que se acomade a las necesidades para su legalización. Sin embargo no se pudo realizar y se reprogramó para mayo debido a inconvenientes de comunicación del territorio **Oferta de vivienda.** Nuevamente se socializa las Rutas de vivienda a las que pueden acceder los PR, teniendo en cuenta que esto se ha realizado en diferentes ocasiones en reuniones virtuales y que en el el mes de Abril el territorio no tuvo acceso a Internet de manera constante, se volvió a compartir nuevamente vía whatsapp. **JEP.** Se acordó visita de la JEP al resguardo de Munchique para el 23 de Abril con financiación en alimentación de PAZ HOLANDA. Sin embargo dada la situación de alerta en seguridad por Paro indígena se canceló el desplazamiento. **BANCA PARA VIVIENDA.** Se realizó un sondeo de las entidades dispuestas a participar de la feria de vivienda de Santander de Quilichao para socializar la oferta con la población.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En las actividades colectivas se animó a la población a continuar activamente en la Ruta de reincorporación socializando los avances y logros del 2020 de la población de Santander. Se coordinó el acceso a 3 computadores que pertenecen a las comunidades de las 3 diferentes veredas con el fin de que en las capacitaciones o reuniones virtuales se coordinaran con una persona de tal manera que todos participaran y no tuvieran inconvenientes con el celular. Sin embargo en el mes de Abril por las tormentas eléctricas no hubo suministro de internet en la mayoría del tiempo y no se lograron las actividades colectivas virtuales. Las actividades presenciales también se cancelaron por directrices por razones de medidas preventivas de COVID y de Seguridad.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	680-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL] DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	En el mes de Abril se atendieron tres procesos colectivos en el territorio a pesar de pertenecer a la Cooperativa de Caldono. **PROCESO COLECTIVOS RESGUARDO MUNCHIQUE** Adicional a la atención individual de las personas, la metodología empleada en el presente mes es el fortalecimiento de los procesos colectivos del Resguardo que se encuentran agrupados en 3 procesos. **VEREDA LOMA ALTA.** **Convocatoria de la embajada Japonesa.** En este proceso se colaboró en la construcción del documento para enviarlo por medio físico a Bogotá antes de la fecha límite. Aunque la comunicación presentó inconvenientes se logró el objetivo del envío y postulación. Se enfocó a la construcción del centro de acopio comunitario y la entidad postulante fue el Cabildo de SAT WEX SE YAT **Convocatoria de la embajada de Francia.** En colaboración con SIDOC, y como parte del proyecto Lazos para la Reconciliación que se está implementando con la Cooperativa COMAMCE, dado que 12 personas del resguardo Munchique hacen parte de la estrategia, se construye el documento para la postulación a dicha convocatoria que apunta a: Apoyo a la comunidad en el fortalecimiento del modelo comunitario obedeciendo a las necesidades de suministro de energia con paneles solares, planta de energía y la adecuación con las normas sanitarias para implementar la panadería. **Seguimiento a la utilización de la maleta itinerante de la Biblioteca del Banco de la Republica.** Se envían las fotos de la utilización de los libros con los niños de la escuela. Y se coordina el retorno de los mismos para hacer una rotación de los libros. Asi mismo se hace seguimiento con la escuela para la presentación de la convocatoria de la embajada japonesa en cuanto a la biblioteca. **Diferencial:** Como aspecto importante y transversal se está incentivando el uso de la lengua Nasa Yuwe mediante el uso en los saludos y palabras clave, en forma oral y en las convocatorias digitales.
.	**Vereda La Aurora: "Asociación de Pequeños Piscicultores Esperanza de Paz- ASPEP".** Se realizó seguimiento a los permisos de concesión y vertimientos de aguas para avanzar con el proyecto. Así mismo a la legalización de la Asociación.
.	**Vereda Guaitalá. "Semillas de Paz"**  Se realizó seguimiento a los permisos de concesión y vertimientos de aguas para avanzar con el proyecto. Así mismo a la legalización de la Asociación.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	680-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL] DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	**BANCA FORMAL** Se realiza un mapeo de entidades dispuestas a participar en la Feria de Vivienda en Santander en Mayo con el fin de ofertar sus servicios en este tema.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta. teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**Discapacidad.** Se realiza la aplicación de los formatos RAAT a las personas proyectadas, así mismo se realiza acta de desestimiento con aquellos que no se autorreconoce. Se realizó apoyo en la ruta para el acceso a la ceritificación. **Adultos Mayores.** Se realizó fortalecimiento sobre competencias en el manejo de medios virtuales a través de los familiares o red de apoyo. **Enfoque Diferencial Étnico.** Fortalecimiento del uso de la Lengua Nasa Yuwe en las atenciones colectivas con el apoyo de dos docentes Además del uso en las comunicaciones escritas. **Genero.** Se promocionaron los cursos virtuales sobre género ofertados y se oriento en el acceso a ellos
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, y articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Se realiza el envío de información a la población mediante difusión masiva por WhatsApp y con aclaraciones y ampliación de la información de manera individual de los siguientes temas: * Infografías con acciones de prevención del COVID (de la Gobernación del Cauca) * Infografía de la Ruta de acceso a vivienda y cierre financiero * Invitaciones a las reuniones colectivas para socialización de metas y objetivos del año en curso y de socialización de logros del 2020. * Fechas de Inscripción para presentar el ICFES * Infografía sobre beneficios del SISBEN * Información de Convocatoria de la Embajada Japonesa para infraestructura. * Información sobre convocatoria de la embajada Francesa * Oferta de curso de Claro * Taller de APE SENA en motivación

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	680-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL] DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	*Se realizó la digitación de las atenciones grupales e individuales virtuales realizadas en el mes de Marzo * Se realizó el cargue de las actividades con 1 persona de CDV en el SIR. * Se realizó la actualización de números de teléfono de la población * Se realiza actualización de los datos de Matriz de Reincorporación de la población a entregar * Se realizó corrección y actualización de la carpeta compartida con respecto a Actas y Planillas.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se hizo entrega de los siguientes reportes e informes: *Matriz de reincorporación. Se realizó la actualización de la misma en la carpeta compartida * Envío de reporte de afiliaciones a Salud y Listados censales para Santander y Caldono * Se realizó el envío de las planillas virtuales y físicas del mes de Abril con su correspondiente FUID. Así como las actas de las mismas para firma de la Coordinadora. *Reporte de Habitabilidad *Envío de Seguimiento de proyectos productivos *Envió de inscripción de curso de café presencial para el resguardo Munchique
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**5 de Abril.** Socialización estrategia conjunta MVCT, FNA y ARN. Reunión de equipo zona centro, sur, oriente - Abril **7 de Abril.** Reunión Equipo Norte Reincorporación. Donde la Orientadora aclaró directrices para este mes en cuanto a la atención en familia, así como otras dudas de los facilitadores. También se compartieron los indicadores del equipo y se coordinaron estrategias para lograr las metas. **8 de Abril .** Certificación de discapacidad por parte del profesional de Salud. Con el fin de verificar uno a uno los procesos pendientes y aclarar dudas. **9 de Abril** Capacitación de Finagro. Donde participaron los PR con el fin de conocer la oferta de dicha entidad en cuanto el respaldo a créditos del sector agropecuario. **13 de Abril** Capacitación Colpensiones y BEPS. **14 de Abril** Estrategia de familia. Con la madrina Piscologa se realiza una retroalimentación sobre la aplicación del instrumento. **15 de Abril.** Mesa de trabajo Estrategias seguimiento a convenio _ Etapa productiva **16 de Abril** Asesoria sobre programas de DPS **20 de Abril** Seguimiento a facilitadoras de Santander de Quilichao por parte de las Orientadoras. **21 de Abril.** Rentrenamiento Reincorporación. **26 de Abril.** REUNIÓN SEGUIMIENTO REINCORPORACION CERTIFICADOS COMO MENORES **27 de Abril** Socialización de convenios asistencia Técnica OIM - Escuela Galán.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realizó el registro del seguimiento de la ARL para situaciones de Alerta COVID en la página de Alissta. Se realizó apoyo a otros facilitadores con la verificación de asistencias y manejo de Excel. Así como con el diligenciamiento de los Seguimientos a proyectos productivos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Se presentó la garantía única del contrato No. 680-2021 No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de el supervisor; 3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No. 680-2021 ; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se apoyo y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago; 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se realiza entrega de los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No. 680-2021 ; 10) Se finaliza el contrato No 680-2021 , por ello se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó el supervisor del contrato No. 680-2021 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No.680-2021 ; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos; 14) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BRENDA TATIANA OSPINA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	25.173.407	CONTRATO No.	680-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL] DE 2021)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO-CAUCA- GT CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

BRENDA TATIANA OSPINA

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/04/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"